

los Paredes del dho. Monasterio ni en un estriencol,
ni varuna, ni oxuray, sopena & sancion de ms. apli-
cadoz conforme a la Ordenanza

D Orden de Posturas.

Tox quanto alcunay Personay, a quien se haze Intura p.
vender mantenimientos, sino en aue propoito, van
adiferente Executoz, o a la Justicia, usando de cautela,
y engano, para que hagan asuerto: Ordenamo, y
mandamo, que qualquier persona, a quien la Justicia,
o Executores, hubieren hecho postura, u tratado
de hacerla, si fueren a la Justicia, u otro Executoz,
esté obligado a decir el precio que le hubiere sido pu-
erto, o lo que le hubiere dho. la Justicia, o fiel Cae-
utor, a quien antes llego, sin lo encubrir, aunque
no se le preocunte, sopena & sancion de ms. apli-
cadoz conforme la ordenanza = Alfonso Gomez &
Sandoval = Fernando de Albornoz

S Sombrexos a las Puertas.

A la Ciudad ordena, que todas las Personas que tienen
sombrexos, para vender en esta Ciudad, assi oficia-
les & Sombrexos, como Sedexos, y todos los demás